

Bogotá, 12 de abril de 2013

CIRCULAR INFORMATIVA

400-010

PARA : TODA LA COMUNIDAD UNADISTA

ASUNTO: Calendario de Evaluaciones Nacionales para el Primer Semestre de 2013.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 34 del 24 de octubre de 2012 por el cual se establece la Programación Académica de los programas que ofrece la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD para el año 2013, en su artículo primero, se cita a todos los estudiantes matriculados para presentar sus evaluaciones finales nacionales del 2 al 16 de junio de 2013. A continuación se recuerda el marco normativo institucional que rige el proceso y se publica el calendario nacional de evaluaciones.

Reglamento General Estudiantil

A continuación se transcriben los artículos del Reglamento General Estudiantil, capítulo VI, relacionados con este proceso:

Artículo 32. Evaluación del rendimiento académico. La evaluación será el proceso continuo que utiliza la UNAD para verificar la comprensión de la realidad, la apropiación del conocimiento y el desarrollo de las competencias previstas en un determinado programa o curso académico. Para evaluar al estudiante la UNAD tendrá en cuenta las formas de: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación y utilizará diferentes técnicas e instrumentos para determinar los resultados de aprendizaje del estudiante, en concordancia con lo establecido en el Reglamento Académico y demás disposiciones sobre la materia.

La autoevaluación es la oportunidad que tiene el estudiante para hacer la revisión y reflexión autocrítica de sus avances académicos con respecto a su proyecto de formación. La coevaluación es una acción colaborativa entre estudiantes, útil para identificar fortalezas y debilidades en el proceso personal de aprendizaje. La heteroevaluación tiene por objeto la verificación de competencias y logros de aprendizaje por parte del tutor, con fines de valoración, calificación, certificación y promoción del estudiante.

Artículo 33. Pruebas de evaluación. Las diferentes pruebas de evaluación podrán aplicarse de manera presencial o a distancia, mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación requeridas para asegurar los dominios y las competencias básicas del estudiante, de acuerdo con la naturaleza de la UNAD y sus disposiciones internas.

Artículo 34. Porcentajes de evaluación. Acorde con la tipología de cursos académicos, la distribución de los porcentajes de calificación de los procesos de evaluación es la siguiente:

TIPO DE CURSO	INTERFACES DE APRENDIZAJE			PRUEBAS		TOTAL
	Reconocimiento	Profundización	Transferencia	Sumatoria guía actividades	Prueba final	
Teórico	10%	30%	20%	60%	40%	100%
Metodológico	10%	20%	30%	60%	40%	100%
Recontextual	10%	25%	25%	60%	40%	100%

Artículo 35. Evaluación única. Para los cursos teóricos, el estudiante tiene la opción de presentar una prueba única para la valoración del ciento por ciento (100%), siempre y cuando lo solicite por escrito al Director del Centro o estancia afín, por lo menos con treinta (30) días de anticipación a la fecha de presentación de la prueba final establecida en la programación académica correspondiente.

Artículo 36. Examen supletorio. Cuando un estudiante no pueda cumplir en la fecha prevista para la presentación de la evaluación final, por razones diferentes a las de fuerza mayor o caso fortuito, el tutor podrá realizar un examen supletorio, previo el pago de los derechos pecuniarios correspondientes. El estudiante deberá solicitar el examen supletorio dentro de los tres (3) días calendario, siguientes a la fecha programada para la evaluación inicial. El examen supletorio no aplica para los cursos de carácter práctico o metodológico ni para las alternativas o modalidades de trabajo de grado.

Artículo 37. Escala de calificación. La calificación del rendimiento académico será expresada en términos cuantitativos. La escala irá de cero punto cero (0.0) a cinco punto cero (5.0). La calificación mínima aprobatoria será tres punto cero (3.0) para programas de pregrado y de tres punto cinco (3.5) para programas de postgrado. Las calificaciones se asignarán en números enteros con un decimal, para lo cual se aplicará la aproximación por exceso o por defecto.

Parágrafo. En caso de anulación de examen la nota correspondiente será cero punto cero (0.0). Cuando el estudiante no presenta ninguna evaluación de un curso académico, en el registro académico se registrará como No Presentó NP que equivale a cero punto cero. En ambos casos el estudiante deberá matricular nuevamente el curso y someterse a los procesos establecidos para su respectiva aprobación.

Artículo 38. Calificación definitiva. Cada curso académico tendrá una calificación definitiva, resultado de los diferentes eventos evaluativos.

Artículo 39. Habilitación. Tiene derecho de habilitación el estudiante de programa de pregrado, que obtenga en un curso académico una calificación definitiva inferior a tres punto cero (3.0) y mayor o igual a dos (2.0). Cuando la calificación definitiva sea inferior a dos punto cero (2.0), el curso se considera inhabilitable y el estudiante deberá matricular el curso académico en el periodo inmediatamente siguiente.

Parágrafo 1. Para aprobar el curso académico el estudiante debe obtener por lo menos una calificación igual o superior a tres punto cero (3.0) en la prueba de habilitación.

Parágrafo 2. El estudiante de postgrado que obtenga en un curso académico una calificación definitiva inferior a tres punto cinco (3.5) tiene derecho de habilitación. Cuando la calificación definitiva sea inferior a tres punto cero (3.0) el curso se considera inhabilitable. Para aprobar el curso académico el estudiante debe obtener por lo menos una calificación igual o superior a tres punto cinco (3.5) en la prueba de habilitación.

Parágrafo 3. El estudiante puede habilitar un curso académico no aprobado de forma consecutiva o no, hasta tres veces, después de lo cual se verá obligado a matricular y cursar únicamente el curso correspondiente hasta su aprobación.

Artículo 40. Responsabilidad del proceso evaluativo. El responsable de los procesos evaluativos de un curso académico será el director de curso y los tutores de curso participarán de manera activa en la revisión y diseño de pruebas con el propósito de conformar y alimentar en banco de pruebas del curso. El Consejo de Escuela correspondiente, velará por el cabal cumplimiento de las políticas de control académico y procesos de evaluación.

Artículo 41. Información de retorno. El estudiante tiene derecho a recibir información de retorno acerca de los procesos y resultados de su evaluación académica. De tratarse de evaluaciones finales, la información de retorno se realizará dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la presentación de la prueba.

Parágrafo. En la medida en que la institución incorpore pedagógicamente las pruebas estandarizadas y la constitución de bancos de pruebas a través de medios electrónicos, los resultados de las evaluaciones se conocerán por parte del estudiante de manera automática. En este caso la información de retorno también será automática y en línea.

Artículo 42. Revisión de la evaluación. Todo estudiante tiene derecho a solicitar por escrito la revisión de su evaluación al respectivo tutor, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados. Si el estudiante sigue considerando inadecuada su calificación podrá solicitar por escrito al Director del Centro, o ante instancias afines, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes para que se le asigne un segundo evaluador. El Director del Centro o instancias afines, apoyado por el Director de Curso, asignará un segundo evaluador en un término de tres (3) días hábiles. El segundo calificador deberá comunicar la calificación en un término no mayor de tres (3) días hábiles después de recibida la prueba. La calificación que asigne este segundo evaluador será la definitiva.

Artículo 43. Resolución de conflictos derivados de la evaluación. Las instancias competentes para solucionar los conflictos derivados de la evaluación son las siguientes:

- a) En el Centro: Tutor y Director de Centro, respectivamente.
- b) En el nivel zonal: Coordinador Académico de Escuela, Coordinador Académico Zonal y Director de Zona, respectivamente.
- c) En el nivel Nacional: Director de Curso y Coordinador Nacional, respectivamente.

Parágrafo. Los conflictos se resolverán en primera instancia en el nivel en el que se generaron y tendrán apelación en los niveles superiores. El Consejo de la Escuela respectivo operará como última instancia para las apelaciones correspondientes.

Temas Convocados y a Prueba Única

Para atender el proceso de evaluación nacional, la Vicerrectoría Académica y de Investigación a través del Sistema Nacional de Evaluación y conjuntamente con las Unidades Académicas ha establecido los siguientes temas para poder finalizar su proceso académico conforme al Reglamento General Estudiantil.

Temas que pueden ser presentados

Las Circulares 400 007 y 400 009 de 2013 publicadas por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, contienen la oferta de los cursos que las Escuelas han programado por Evaluación Nacional, Especial y Local. Se recuerda los temas de evaluación convocados:

Tema A: Corresponde a las pruebas presenciales que serán programadas para los fines de semana (2, 3, 8, 9, 10, 15 y 16 de junio de 2013).

Tema B: Son las pruebas presenciales que se presentarán en horario nocturno entre semana, (4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, y 14 de junio de 2013).

Tema C: Son pruebas presenciales que se realizarán en horario diurno entre semana (4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, y 14 de junio de 2013).

Tema D: Exámenes que serán preparados para ser aplicados por la Subplataforma de Evaluación a estudiantes en el extranjero, estudiantes con cruces en horarios de presentación de evaluaciones en los cursos donde se haya programado este tema, casos especiales y pruebas específicas determinadas por las Escuelas y Vicerrectorías.

Tema E: son las pruebas que corresponden a la habilitación y que se realizarán en la subplataforma de evaluación, establecidas en el artículo 39 del Reglamento General Estudiantil y que se presentarán del 22 al 26 de junio de 2013.

Pruebas locales. Se realizan en aquellos cursos que las Escuelas han definido por tener una situación académica particular y que requieren de asesoría presencial en los centros donde están matriculados los estudiantes.

Pruebas únicas (o del 100%). Las Escuelas han establecido cuáles cursos son susceptibles de ser evaluados por este tipo de prueba, conforme a las exigencias académicas para su desarrollo; el estudiante que desee hacer esa selección, debe cumplir con los requerimientos solicitados en el artículo 35 del Reglamento General Estudiantil. En las circulares 400 007 y en la 400 009 se encuentran identificados los cursos que pueden ser presentados con esta opción de evaluación.

Calendario de Evaluaciones Nacionales

Conforme a la oferta de cursos definida por las Escuelas y por el tipo de evaluación, a continuación se publica el calendario de evaluaciones nacionales, teniendo en cuenta las definiciones de temas establecidas en las circulares 400 007 y 400 009 de 2013:

Sábado 8 de Junio de 2013	
07:00 a 09:00 horas (7 a 9 de la mañana)	
301301	ALGEBRA, TRIGONOMETRIA Y GEOMETRIA ANALITICA
352001	BIOQUÍMICA METABÓLICA
100411	CALCULO INTEGRAL
401412	ESPACIO, TERRITORIO Y REGIÓN
256597	GESTION DE PRODUCCION
358011	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
540004	LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN EN PRODUCCIÓN PORCINO
401422	MODELOS ECONOMICOS
358004	PREPARACIÓN Y ANÁLISIS DE MUESTRAS DE AGUA
Los Anteriores Temas son A	

Sábado 8 de Junio de 2013	
09:30 a 11:30 horas (9 y media a 11 y media de la mañana)	
356005	CONTEXTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA AGROINDUSTRIA DE LA PALMA DE ACEITE
358008	CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA
201420	DIBUJO TECNICO
304012	DISEÑOS ALTERNATIVOS CURRICULARES
301503	FARMACOLOGIA
100414	FISICA ELECTRONICA
299003	FISICA MODERNA
30172	HIDROLOGÍA
30160	MANEJO Y CONSERVACION DE SUELOS
100401	METODOS NUMERICOS
301124	PENSAMIENTO DE SISTEMAS
201508	SISTEMA DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA
Los Anteriores Temas son A	

Sábado 8 de Junio de 2013	
12:30 a 14:30 horas (12 y media a 2 y media de la tarde)	
401305	DIDACTICA
401303	EPISTEMOLOGÍA DE LA PEDAGOGÍA
299002	FISICA DE SEMICONDUCTORES
356004	LA INFORMATICA APLICADA A LA PALMICULTURA
30164	MANEJO DE ARVENSES
320015	PRODUCCIÓN ECOLÓGICA EN EMPRESAS BOVINAS
201102	QUIMICA GENERAL
201530	SISTEMA DE PRODUCCIÓN CUNÍCOLA
358003	SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
301402	SISTEMAS OPERATIVOS
Los Anteriores Temas son A	

Sábado 8 de Junio de 2013	
15:00 a 17:00 horas (3 a 5 de la tarde)	
100105	ESTADISTICA DESCRIPTIVA
401432	ETNOGRAFIA (LIC ETNOEDUCACIÓN)
303016	EXTENSION AGRICOLA
356003	LAS MATEMATICAS UNA HERRAMIENTA PARA LA GESTION OPTIMA
102016	METODOS DETERMINISTICOS
201510	POLÍTICA AGRARIA Y AMBIENTAL
103350	PRIMEROS AUXILIOS
401402	PROCESOS DE SOCIALIZACION
358002	SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA
Los Anteriores Temas son A	

Sábado 8 de Junio de 2013	
17:30 a 19:30 horas (5 y media a 7 y media de la noche)	
301615	AGRICULTURA BIOLOGICA
201103	BIOQUIMICA
299001	CAMPOS ELECTROMAGNETICOS
320009	HABILIDADES COMUNICATIVAS
207533	KICHWA III
201107	MORFOFISIOLOGÍA ANIMAL
100404	PROGRAMACION LINEAL
358012	SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
Los Anteriores Temas son A	

Domingo 9 de Junio de 2013	
07:00 a 09:00 horas (7 a 9 de la mañana)	
320005	APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE ORDEÑO
301506	ATENCION FARMACEUTICA
503024	CARTOGRAFIA TEMATICA
401421	COMUNICACION NO VERBAL Y CULTURA
303036	DENDROLOGÍA
301126	DINAMICA DE SISTEMAS
102032	ECOSOSTENIBILIDAD
358115	FISICOQUÍMICA AMBIENTAL
401503	MORFOFISIOLOGIA
201560	PEQUEÑOS RUMIANTES
Los Anteriores Temas son A	

Domingo 9 de Junio de 2013	
09:30 a 11:30 horas (9 y media a 11 y media de la mañana)	
356001	ALISTAMIENTO DE AREAS DE SIEMBRA
446001	CATEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS
303021	CULTIVOS DE CLIMA CALIDO

30156	DISEÑO EXPERIMENTAL
102037	EPISTEMOLOGIA DE LA ADMINISTRACION
358019	ÉTICA AMBIENTAL
301520	FARMACOLOGIA COMPLEMENTARIA
401423	GEOGRAFÍA HUMANA DE COLOMBIA
201205	SISTEMA DE PRODUCCION PORCINO
301401	INGENIERIA DE LAS TELECOMUNICACIONES
301307	TEORIA GENERAL DE SISTEMAS
201614	VIVEROS
103400	ZOOCRIA
Los Anteriores Temas son A	

Domingo 9 de Junio de 2013	
12:30 a 14:30 horas (12 y media a 2 y media de la tarde)	
201720	APROVECHAMIENTO AGROFORESTAL
301125	BASES DE DATOS AVANZADA
358024	DEFINICIÓN DE INDICADORES AMBIENTALES
401407	ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS
301507	FARMACIA HOSPITALARIA
100413	FISICA GENERAL
201509	MANEJO Y PROCESAMIENTO DE LECHE
401406	PEDAGOGIAS ALTERNATIVAS
356013	PLANEACIÓN DEL PROYECTO DE VIDA
320013	PRÁCTICAS BÁSICAS PARA LA PRODUCCIÓN BOVINA
358005	QUÍMICA INORGÁNICA
301120	TELEMATICA
102057	TEORIA SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA
Los Anteriores Temas son A	

Domingo 9 de Junio de 2013	
15:00 a 17:00 horas (3 a 5 de la tarde)	
201712	AGROFORESTERÍA
301405	AUTOMATAS Y LENGUAJES FORMALES
358081	BALANCE MASICO Y ENERGETICO EN PROBLEMATICAS AMBIENTALES
401416	DESARROLLO COMUNITARIO Y PROYECTO DE VIDA
30159	ENTOMOLOGIA AGRICOLA
301014	ESTADISTICA COMPLEJA
401304	EVALUACION (LICENCIATURA EN ETNOEDUCACION)
320014	PRÁCTICAS PARA LA PRODUCCIÓN DE FORRAJES
100402	PROBABILIDAD
100416	QUIMICA ORGANICA
201502	REPRODUCCIÓN AVANZADA
358014	SOCIOLOGÍA AMBIENTAL
401302	TEORIAS DEL APRENDIZAJE
102904	TERMINALES DE TRANSPORTE
301502	TOXICOLOGIA

Los Anteriores Temas son A

Domingo 9 de Junio de 2013	
17:30 a 19:30 horas (5 y media a 7 y media de la noche)	
100408	ALGEBRA LINEAL
356006	COMUNICACION EN DIFERENTES ESCENARIOS
100412	ECUACIONES DIFERENCIALES
503015	ESPAÑOL II
358016	HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL
303090	INSTALACIONES AGROFORESTALES
401306	LA EDUCACION EN COLOMBIA
104561	METODOS PROBABILISTICOS
358020	PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS DE GESTION AMBIENTAL
201203	SALUD ANIMAL
Los Anteriores Temas son A	

Martes 11 de Junio de 2013	
11:00 a 13:00 horas (11 de la mañana a 1 de la tarde)	
100105	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA
Los Anteriores Temas son C	

Martes 11 de Junio de 2013	
13:00 a 15:00 horas (1 de la tarde a 3 de la tarde)	
90006	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS
Los Anteriores Temas son C	

Martes 11 de Junio de 2013	
18:00 a 20:00 horas (6 a 8 de la noche)	
90004	LOGICA MATEMATICA
401503	MORFOFISIOLOGIA
Los Anteriores Temas son B	

Martes 11 de Junio de 2013	
20:00 a 22:00 horas (8 a 10 de la noche)	
100410	CALCULO DIFERENCIAL
201102	QUIMICA GENERAL
Los Anteriores Temas son B	

Miércoles 12 de Junio de 2013	
13:00 a 15:00 horas (1 a 3 de la tarde)	
301301	ALGEBRA, TRIGONOMETRIA Y GEOMETRIA ANALITICA
Los Anteriores Temas son C	

Miércoles 12 de Junio de 2013	
13:00 a 15:00 horas (1 de la tarde a 3 de la tarde)	
90004	LOGICA MATEMATICA
Los Anteriores Temas son C	

Miércoles 12 de Junio de 2013	
18:00 a 20:00 horas (6 a 8 de la noche)	
301301	ALGEBRA, TRIGONOMETRIA Y GEOMETRIA ANALITICA
100411	CALCULO INTEGRAL
Los Anteriores Temas son B	

Miércoles 12 de Junio de 2013	
20:00 a 22:00 horas (8 a 10 de la noche)	
100408	ALGEBRA LINEAL
Los Anteriores Temas son B	

Jueves 13 de Junio de 2013	
13:00 a 15:00 horas (1 a 3 de la tarde)	
100402	PROBABILIDAD
Los Anteriores Temas son C	

Jueves 13 de Junio de 2013	
13:00 a 15:00 horas (1 de la tarde a 3 de la tarde)	
100201	HERRAMIENTAS TELEMATICAS
Los Anteriores Temas son C	

Jueves 13 de Junio de 2013	
18:00 a 20:00 horas (6 a 8 de la noche)	
201101	BIOLOGIA
100402	PROBABILIDAD
100404	PROGRAMACION LINEAL
Los Anteriores Temas son B	

Jueves 13 de Junio de 2013	
20:00 a 22:00 horas (8 a 10 de la noche)	
90006	HERRAMIENTAS INFORMATICAS
102016	METODOS DETERMINISTICOS
Los Anteriores Temas son B	

Viernes 14 de Junio de 2013	
18:00 a 20:00 horas (6 a 8 de la noche)	
100105	ESTADISTICA DESCRIPTIVA
Los Anteriores Temas son B	

Viernes 14 de Junio de 2013	
20:00 a 22:00 horas (8 a 10 de la noche)	
100413	FISICA GENERAL
100201	HERRAMIENTAS TELEMATICAS
Los Anteriores Temas son B	

Sábado 15 de Junio de 2013	
07:00 a 09:00 horas (7 a 9 de la mañana)	
358009	EPIDEMIOLOGÍA AMBIENTAL
401404	ETNOHISTORIA
302585	FILOSOFÍA EN EL AULA (LICENCIATURA EN ETNOEDUCACION)
356022	HABILIDADES DE COMPRENSIÓN DE LECTURA EN INGLES
90004	LOGICA MATEMATICA
201503	MEJORAMIENTO AVANZADO
356010	REGULACIÓN DEL BALANCE HIDRICO
201620	TOPOGRAFIA
Los Anteriores Temas son A	

Sábado 15 de Junio de 2013	
09:30 a 11:30 horas (9 y media a 11 y media de la mañana)	
332574	ADMINISTRACION DE SALARIOS
301505	ADMISTRACION DE FARMACIAS
201570	BIENESTAR ANIMAL
201602	BIODIVERSIDAD
100410	CALCULO DIFERENCIAL
358026	CARACTERIZACIÓN DE FENÓMENOS METEREOLÓGICOS
201618	HORTICULTURA
301404	INGENIERIA DE SOFTWARE
401409	MORFOSINTAXIS DE LAS LENGUAS
503018	PERSPECTIVAS ETNOEDUCATIVA EN AMERICA LATINA
Los Anteriores Temas son A	

Sábado 15 de Junio de 2013	
12:30 a 14:30 horas (12 y media a 2 y media de la tarde)	
401415	ADMINISTRACION COMUNITARIA

201710	BOTÁNICA ECONÓMICA
103380	ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES
102031	LEGISLACION LABORAL
256599	MATERIALES INDUSTRIALES
201504	MICROBIOLOGIA
201111	NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN ANIMAL
301121	REDES LOCALES BASICO
303020	SISTEMA DE PRODUCCIÓN EQUINA
358027	TOXICOLOGÍA AMBIENTAL
503022	TRADICIÓN ORAL EN GRUPOS ETNICOS
Los Anteriores Temas son A	

Sábado 15 de Junio de 2013	
15:00 a 17:00 horas (3 a 5 de la tarde)	
401405	CONOCIMIENTO ETNICO EN EDUCACION AMBIENTAL
301569	EVALUACION DE SOFTWARE
201711	FISIOLOGIA VEGETAL
401301	FUNDAMENTOS DE PEDAGOGIA
201105	GENÉTICA
90006	HERRAMIENTAS INFORMATICAS
301504	LEGISLACION FARMACEUTICA
303013	MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
401417	PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO
301568	SERVICIO COMUNITARIO
358021	VALORACIÓN ECONÓMICA DEL AMBIENTE
Los Anteriores Temas son A	

Sábado 15 de Junio de 2013	
17:30 a 19:30 horas (5 y media a 7 y media de la noche)	
332572	ADMINISTRACION DE INVENTARIOS
90168	AUDITORIA DE SISTEMAS
201101	BIOLOGIA
356016	DETERMINACIÓN ESTADO SANIDAD DEL CULTIVO
301309	DISEÑO DE SISTEMAS
201628	ECONOMÍA AGRARIA
301510	FARMACIA MAGISTRAL
30165	FITOPATOLOGIA
332573	GERENCIA ESTRATÉGICA
358023	IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL
401408	INVESTIGACION EDUCATIVA
301141	PEDAGOGIA Y CULTURA
201110	REPRODUCCIÓN ANIMAL
201518	SISTEMA DE PRODUCCIÓN APÍCOLA
Los Anteriores Temas son A	

Domingo 16 de Junio de 2013	
07:00 a 09:00 horas (7 a 9 de la mañana)	
358007	CARACTERIZACIÓN DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS
201424	ELECTROMAGNETISMO
503025	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA LA ETNOEDUCACION:USO DE LA RADIO Y TV.
100201	HERRAMIENTAS TELEMATICAS
201106	INTRODUCCIÓN A LA MORFOFISIOLOGÍA ANIMAL
503023	LEGISLACION PARA GRUPOS ETNICOS
401410	ORALIDAD Y ESCRITURA
356017	REGULACIÓN BIOLÓGICA DE PLAGAS
200608	TEORIA DE LAS DECISIONES
Los Anteriores Temas son A	

Domingo 16 de Junio de 2013	
09:30 a 11:30 horas (9 y media a 11 y media de la mañana)	
358006	BIOLOGÍA AMBIENTAL
201422	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
100403	INFERENCIA ESTADISTICA
358022	IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
356018	INTERVENCIÓN DE LA PRESENCIA DE INSECTOS Y PATOGENOS
301304	INTRODUCCION A LA PROGRAMACION
201108	MEJORAMIENTO ANIMAL
303019	MICROBIOLOGIA DEL SUELO
401420	MULTICULTURALIDAD E INTERCULTURALIDAD
201506	NUTRICIÓN DE RUMIANTES
301403	PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS
201617	SISTEMAS AGROFORESTALES
401307	TEORIAS CURRICULARES
Los Anteriores Temas son A	

Domingo 16 de Junio de 2013	
12:30 a 14:30 horas (12 y media a 2 y media de la tarde)	
30171	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AGROFORESTAL
90013	INTRODUCCION A LA INGENIERIA DE SISTEMAS
90020	INTRODUCCION A LA LICENCIATURA EN ETNOEDUCACION
358001	INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA Y ESTUDIO DEL AMBIENTE
90011	INTRODUCCIÓN A LA ZOOTECNIA
401411	LENGUAS E INTERCULTURALIDAD EN COLOMBIA
201501	NUTRICION AVANZADA
358025	PROCESOS DE BIORREMEDIACION
358033	REALIZACION DE AUDITORIAS E INTERVENTORIAS AMBIENTALES
302070	REDES LOCALES AVANZADO
356002	SIEMBRA DE MATERIAL VEGETAL
201207	SISTEMA DE PRODUCCIÓN BOVINO
Los Anteriores Temas son A	

Domingo 16 de Junio de 2013	
15:00 a 17:00 horas (3 a 5 de la tarde)	
301308	ANALISIS DE SISTEMAS
301302	ARQUITECTURA DE COMPUTADORES
551060	DISEÑO DE INSTRUCCIÓN
201421	FARMACOGNOSIA
207531	KICHWA I
358030	MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y ENERGETICOS
356008	MONITOREO DE AREAS DE SIEMBRA
201511	MANEJO Y PROCESAMIENTO DE CARNE
299010	MATEMATICAS ESPECIALES
332571	PROCESOS DE MANUFACTURA
358013	PROPIEDADES Y CONTAMINACIÓN DEL SUELO
30173	SANIDAD AGROFORESTAL
Los Anteriores Temas son A	

Domingo 16 de Junio de 2013	
17:30 a 19:30 horas (5 y media a 7 y media de la noche)	
301303	ALGORITMOS
305689	BIOTECNOLOGIA
256595	ERGONOMIA
503014	ESPAÑOL 0
356020	IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA IDEA DE NEGOCIO
358010	MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL
401414	MOVIMIENTOS SOCIALES EN COLOMBIA
201202	PASTOS Y FORRAJES
201724	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
405021	VISUAL BASIC AVANZADO
Los Anteriores Temas son A	

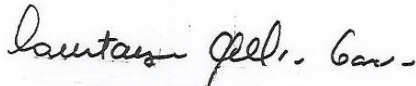
Los cursos que **NO APAREZCAN EN LA PROGRAMACIÓN ANTERIOR**, las Escuelas han definido su presentación por prueba especial conforme a las condiciones que se definieron previamente en las circulares 400 007 y 400 009 de 2013. Si tienen estudiantes matriculados en cursos que no fueron autorizados por las Escuelas, la evaluación se hará local en los centros donde se haya ofertado el curso respectivo, utilizando los recursos asignados y dando cumplimiento a los procesos que para la evaluación ha definido el Reglamento General Estudiantil.

Por ningún motivo se deben fotocopiar los cuadernillos o las hojas de respuesta de las evaluaciones nacionales. En caso de tener estudiantes sin incluir en la lista oficial de Registro y Control, se atenderá cada caso en particular y el Director del CEAD o del CERES es el único autorizado para programar esas evaluaciones. Los Coordinadores Académicos y de Investigación facilitarán las pruebas faltantes conforme a las directrices que desde el Sistema Nacional de Evaluación se les ha dado.

Si por motivos institucionales o de fuerza mayor, el Director (a) no puede estar al frente del proceso de evaluación nacional, informará a la Vicerrectora Académica y de Investigación, los motivos por los cuales no puede asumir la responsabilidad, indicará el nombre de la persona que estará en remplazo asumiendo las funciones correspondientes y el plan de contingencia correspondiente para resolver los conflictos que se puedan presentar.

Es compromiso de los Directores de Centro, Coordinadores Académicos y de Investigación, Decanos espejo, Líderes de cadena de formación, Tutores, Consejeros y demás personal académico, divulgar esta circular entre sus estudiantes tanto del Sistema Tradicional como del Campus.

Cordial Saludo,



CONSTANZA ABADÍA GARCÍA
Vicerrectora Académica y de Investigación

SNE